

bres montados, á la cual batió, ca-
sándose cuatro muertos y matándose
cinco caballos.
Le cogió además un prisionero y
efectos.
La tropa tuvo seis heridos.

El Sr. Sotomayor

Por telegrama del Ministerio de
Ultramar, recibido hoy en la secreta-
ría del Gobierno general, se comunica
haber sido nombrado oficial 4.º vista
de la Aduana el señor don Sebastián
Sotomayor, padre del malogrado ayu-
dante del señor Santodices, muerto,
como éste, en la brillante acción del
Perajejo.

Artillería

Según cablegrama recibido por el
Diario del Ejército, una batería de
montaña embarcó el día 16, y el día 21
embarcará el resto de la fuerza de
montaña y el batallón de plaza.

ORGANIZACION del Ejército de Cuba

Quando llegue á Cuba—dice *La
Epoca*—la nueva expedición que se
está preparando, la organización y
fuerza de aquel Ejército será la si-
guiente:

Infantería.

Regimientos.—Alfonso XIII, Ma-
ría Cristina, Simancas, Cuba, Haba-
na, Tarragona, Isabel la Católica (es-
tán ya allí), 14 batallones.

Batallones peninsulares.—Bailén,
Unión, Alcántara, Talavera, Ochiolana,
Baza, San Quintín, Vergara, Ante-
quera (están ya allí), nueve batallones.

Batallones provisionales.—De Puer-
to Rico números 1 y 2 (idem dos ba-
tallones).

Batallones expedicionarios.—San
Fernando, Balears, Extremadura,
Borbón, Guadalajara, Aragón, Gerona,
América, Andalucía, Zamora (es-
tán ya allí), 10 batallones, Rey, León,
Canarias, Granada, Soria, Alava, Te-
tuán, Vizcaya, Mallorca, Asia, Lucha-
na, Galicia, Burgos, Isabel II, San
Marcial, Constitución, Asturias, 27
batallones de los regimientos de línea
de la Península.

Batallones de cazadores.—Osdiz,
Valladolid, Colón (están ya allí), Bar-
celona, Las Novas, Reus, seis batallones.

Batallones de infantería de Marina.
—Tres.

Total de batallones de infantería de
línea, cazadores é infantería de Mari-
na: 61.

Cada batallón tiene, además, su gue-
rilla montada.

Caballería.

Regimientos.—Hernán Cortés y Pi-
zarro, [están allí] 0.º y 1.º escuadrones.

Escuadrones expedicionarios.—Lu-
sitania, Namancia, Villarobledo, Te-
tuán, Alfonso XII, Talavera, Pavia,
Príncipe, Villavieja, España (10 es-
cuadrones que están ya allí), Montesa,
Princesa, María Cristina, Santiago,
Sagunto, Treviño, Rey, Arlabán: 18
escuadrones.

Total, 26 escuadrones.

Artillería.

De plaza.—Un batallón, que hay
allí, y el 11.º de nueva creación.

co, no tengo ninguna para tratar con
vos este asunto.

—Sin embargo... no ignoraréis
que soy amigo de los condes de Ola-
mareins.

—Sobre todo, de la condesa, según
me han dicho.

—Y os habrán dicho también que
su reputación es de las que resisten
á la calumnia, y que sería cobarde y
mal nacido el que lo intentase.

El conde palideció al oír esta anda-
nada, dicha por Gontrán con marcada
intención.

—¡No opináis así!—repitió el artis-
ta mirando fríamente al conde.

—Sin duda, caballero—balbuceó el
conde forzado á ello, á pesar de su de-
seo de decir lo contrario.

Gontrán prosiguió:
—Puesto que pensamos sobre eso
como todo el mundo, permitid os rue-
go me digáis qué condición ponéis á la
entrega del informe.

—Caballero—contestó el conde com-
prendiendo que hacía un papel infame
y ridículo, sin poder hacer estallar su
cólera;—no me conviene que...

—¡Ya!—interrumpió Gontrán bajan-
do la voz y adoptando aires de reser-
va.—Ya caigo en lo que es esto: es

Total, dos.
De montaña.—Una batería que hay
y las dos que se organizan.
Total, tres baterías.

Ingenieros

Un batallón mixto, que hay allí, y
el primer batallón del tercer regimien-
to de Zapadores Minadores que se or-
ganiza.

Total, dos batallones.

Resumen

En el Ejército de operaciones:
65 batallones.
26 escuadrones.

Tres baterías de montaña.
37 guerrillas montadas.
Existen además:

Guardia civil, 26 compañías de In-
fantería y 13 escuadrones.
Orden público, un batallón.

Los efectivos serán, aproximada-
mente, al llegar la nueva expedición,
sin contar los jefes y oficiales:

Infantería, 59,900.
Caballería, 3,866.
Artillería, 1,853.

Ingenieros, 1,415.
Infantería de Marina, 2,700.
Orden público, 976.
Guardia civil, 4,400.
Guerrillas, 1,152.
Total, 76,272.

Resoluciones

CAPITANÍA GENERAL

Disponiendo de la incorporación al hos-
pital de Ciego de Avila del médico D.
José Alfarache.

Autorizando pasaporte para la Pe-
nínsula al teniente de infantería don
Francisco Barroso Aldape.

Aprobando propuesta de oficiales
para los batallones de bomberos de
Guanabacoa.

Trasladando Real Orden que con-
cede retiro al primer teniente D. Emi-
lio Luque.

Comunicando las recompensas con-
cedidas por las acciones de Iguañaba-
na, Filipinas y Mayarí.

Guardia civil

A la Capitanía general se cursa
instancia del capitán don Raimundo
Alvarez, que solicita cruz de San Her-
menegildo.

A la misma autoridad se interesa
abono de una asignación del guardia
Juan Reyes.

Idem idem se interesa otra del idem
Francisco Reyes.

Idem idem se interesa otra del idem
Obdulio Vallejo.

Idem idem se interesa otra del idem
Antonio Sánchez Sánchez.

Idem idem se devuelve instancia
del sargento Andrés Márquez, que
pide la vuelta al servicio.

Idem idem se devuelve instancia
del voluntario Juan Ramos, que soli-
cita ingreso en el Instituto.

Idem idem la del soldado Sotero
Sanz, que pide pase al Instituto.

Idem idem del soldado Manuel
González, que solicita idem.

Idem idem del idem Luis San Pe-
dro, que solicita idem.

Voluntarios.

Creando instancia del capitán don
Angel Menéndez y Menéndez y pri-
mer teniente don Santiago Ocaso
González, que solicitan la baja, por
enfermos.

Aprobando nombramientos de sar-
gento á favor de los individuos si-
guientes: D. Manuel Sánchez Fernán-
dez, don Vicente Deval Zorrilla, don

Se quedó un instante pensando lo
que diría á Gontrán.

—Espero, señor conde—dijo éste—
y deseo ir á decir á la condesa hasta
qué punto os juzgó mal atribuyendo
al vil interés...

—Basta ya, caballero—exclamó el
conde;—no quiero tolerar vuestras
bromas, y puesto que queréis decir al-
go á la que os envía, participadla que
estoy resuelto á no tratar más que con
ella.

Gontrán se levantó bruscamente y
miró despreciativamente al conde.

—Es decir—exclamó—que os juz-
gá demasado bien creyéndos capaz
de especular sobre una mujer con el
más santo de los sentimientos: el amor
de esposa... ¡Descendéis más aún
y no es dinero lo que pedís, sino su
honor! Eso es ¡verdad! Pues bien: va-
mos á jugar los dos esta partida, y po-
dréis daros por contento si sólo dejáis
en ella vuestro honor.

—¿Qué queréis decir?—preguntó el
conde afectando profundo desdén.

—Querido decir que estáis á punto
de perder dos cosas: una que os pre-
ocupa poco, el honor; otra que estimáis
mucho más, la vida.

Y dicho esto, se puso el sombrero y
salió.

Manuel Socorro Monzón, don Esteban
González Gil, don Eduardo Molina
Montaner, don Juan Pozo Zala-
mea, don Manuel Benedit Branlio, D.
Benigno Gallego Solano, don Ricardo
Martínez y Martínez, don Gabino
Chaviano y Chaviano, don Mauricio
Prieto Herrera, D. Juan Martín Ver-
gara.

Concediendo pase de cuerpo á don
Manuel Muñoz Suárez, don Isidro
Foyos, don Benigno González Fer-
nández, don Jesús González, don Ce-
sáreo González y don Adolfo Caple-
villa.

El tiempo

Nuestro ilustrado amigo el padre
Gangoiti, director del Observatorio
Meteorológico del Real Colegio de Ba-
lén, nos remite la siguiente comuni-
cación y telegramas:

Habana, 20 de agosto de 1895.

Mandé ayer al periódico *El País* el
comunicado siguiente:

“No es exacto.

Copio del periódico *El País*: «En
nuestra edición de la tarde del día 13,
insertamos, por deferencia debida á
la... persona que la suscribía, una
comunicación que sobre asuntos de
meteorología nos envió para su publi-
cación el P. Gangoiti... y la in-
sertamos á pesar de que en ella se po-
nía en duda la exactitud de los datos
aducidos por un ilustre colaborador
nuestro»...

Mal podía yo poner en duda la
exactitud de los datos aducidos...
cuando no existe ni uno siquiera en
los comunicados de referencia. Hay,
sí, afirmaciones, pero no pruebas. Así
opino, y si el autor del prenotando
descubre un solo dato meteorológico
en ellos, le suplico sinceramente se
digne publicarlo por amor al pro-
greso.

En el comunicado del 13 hice el pa-
pel de historiador: no juzgá á nadie:
bastante me hacer tengo con juzgar
me á mí mismo. Mi argumentación se
fundaba en hechos y no admitía más
refutación que el silencio ó la negación
de los datos que publiqué. Punto final.

L. Gangoiti, S. J.

Y publicó lo que sigue:

“Sobre meteorología.

El director del Observatorio del Co-
legio de Balén, con referencia á la ú-
ltima comunicación de nuestro ilustra-
do y competente colaborador señor
Jover, nos envía otra en que nos ma-
nifiesta que no ha dudado de la exa-
ctitud de los datos aducidos por el ob-
servador de Santa Clara, y que en su
comunicación del 13 ha hecho el papel
de historiador, sin juzgar á nadie.”

Sin comentarios.

L. Gangoiti, S. J.

Habana.

8 a. m. B. 763 51, viento E, en par-
te cubierto.

Por cable:

Santiago de Cuba, 20.

P. Gangoiti.—Habana.

7 m. B. 30.01, viento NNE, des-
pejado.

St. Thomas, 20.

7 m. B. 30.01, viento E, en parte
cubierto.

Barbada, 20.

7 m. B. 30.01, calma despejado.

Martinica, 20.

7 m. B. 761.50, viento E, en parte
cubierto.

Ramsden.

Telegramas recibidos de la Admi-
nistración general de Comunicaciones:

Oienfuegos, 19.

P. Gangoiti.—Habana.

10 m. B. 30.07, calma, despejado.

P. Crus.

Boca de Sagua 19.

P. Gangoiti.—Habana.

9 m. B. 763. 9, viento E, fuerza 1,
despejado.

Matanzas, 19.

P. Gangoiti.—Habana.

9 m. B. 763 1, viento N. calmoso;
á las 8 era del S. W., apenas se definen
algunos celajes al S. E., mar
lana.

[Buh'igs.

Pinar del Río, 20.

P. Gangoiti.—Habana.

9 m. B. 761. 3, viento E. flojo, c.
al primero y segundo cuadrante, di-
rección N. á S., ck. al cuarto.

Cansaco.

Sobre censos

Hemos recibido la siguiente impor-
tante carta en que se aducen nuevas
razones sobre la necesidad y conveni-
encia de que se amplíe el plazo que
vencerá el 19 del actual para la tras-
lación de los asientos á los nuevos Re-
gistros de la Propiedad, según las dis-
posiciones dictadas para cumplimen-
tar lo dispuesto en la vigente Ley hi-
potecaria.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITU-
CIONAL.

Muy señor mío y de mi consideración:
En el número de ese periódico corres-
pondiente al día de ayer, se hace mé-
rito de una instancia presentada el día
anterior al Excmo. Sr. Gobernador
general por varios hacendados y pro-
pietarios de esta Isla, pidiendo que se
suspendan los efectos de ciertas resolu-
ciones que entre otras contienen las
Reales órdenes de 23 de noviembre de
1894 y de 18 de junio último, dictadas
en virtud de consultas hechas por al-
gunos Registradores de la Propiedad,
sobre la inteligencia y alcance que de-
bía darse al artículo 397 de la nueva
Ley Hipotecaria; principalmente por
que algunas de esas resoluciones les
ocasionan perjuicios de consideración,
en cuanto tienden á modificar radical-
mente el espíritu y la letra de dicho
artículo y del 449 y siguientes del Re-
glamento; modificación que en mi
concepto sólo puede hacerse en virtud
de otra Ley, y no por resoluciones gu-
bernativas, originadas de consultas que
no han debido entrañar cuestiones de
fondo, sino concretarse á la aclaración
de dudas respecto á la forma reglamen-
taria de cumplir ciertos preceptos de
la Ley.

En la mencionada instancia se evi-
dencia con razones irrefutables, que la
resolución 5.ª de la Real orden de 28
de noviembre de 1894 tal como ahora

XL
Desencanto desagradable.

Una hora después de irse Gontrán
aún estaba furioso el conde de Saint
Palais.

Le dolía el fracaso de su tentativa
y el papel ridículo hecho ante el joven.
Ogrió el informe sobre el conde de
Olamareins y fué á depositarlo en la
secretaría del Omb de las Inocentes.

Al otro día supo el conde por un
amigo que se había informado sobre su
admisión.

Dijo que el informe era del conde
de Saint Palais, que se había leído
aquella misma noche, y que en vista
de la mala impresión producida, sería
rechazada su solicitud á pesar del apo-
yo de los amigos.

El conde de Olamareins estaba en
sesión pictórica con Gontrán cuando
le llevaron la carta en que se le comu-
nicaban estas noticias.

Al leerla no pudo contener un mo-
vimiento de sorpresa é indignación.

La guardó en el bolsillo.
—Si no os parece mal, conde—dijo
Gontrán dejando de pintar,—dejare-
mos esto para mañana.

—¿Por qué?

—Porque vuestro rostro ha cambia-
do súbitamente de expresión, y no es
posible reproducirlo irritado.

—Sí... tenéis razón, dejémoslo
para mañana, no podría tranquilizarme
de pronto.

Se levantó y dió algunos paseos por
la habitación.

Estaba agitadoísimo.
Se acercó á Gontrán, que lavaba sus
pinceles, y le dijo:

—Voy á deciros lo que me pasa,
porque tal vez podáis ayudarme á pe-
netrar este misterio.
Sacó la carta del bolsillo y se la en-
tregó.

Gontrán reflexionó profundamente.
—Voy á ayudaros en el esclareci-
miento de este misterio, ó mejor dicho,
á revelaroslo por entero, á pesar de que
me juré no hablaros de él y terminarlo
yo solo.

—¿Qué? ¿Hay algo en esto?

—Sí; hay un miserable.

—¿Quién?

—El conde de Saint Palais.

—¿Ab! El autor del informe.

—¿Si sólo fuese eso!...

—Pues ¿qué más hay?

—Ha dicho á alguien que tenía
medios para hacer rechazar vuestra

se aclara por las 8.ª, 11.ª y 12.ª, de la
de 18 de junio último, alteran el espí-
ritu de la Ley en cuanto á los derechos
que tienen contra tercero los dueños
de censos, hipotecas y otros graváme-
nes, y son además de imposible reali-
zación en las actuales circunstancias.

De no suspenderse los efectos de las
tres últimas en cuanto al plazo que
señalan para subsanar defectos, no só-
lo resultarían perjudicados los hacien-
dados, propietarios y demás particu-
lares que tengan á su favor graváme-
nes consignados en los libros de las
antiguas Anotarías de Hipotecas y no
trasladados á los del moderno Regis-
tro el día 20 de este mes, sino tam-
bién los Municipios por sus bienes de
propios, la Corporaciones eclesiásticas,
los establecimiento de beneficencia y
hasta el mismo Estado que contando
entre sus bienes los procedentes de las
antiguas comunidades religiosas y los
que traen su origen de antiguos im-
puestos, se halla para este caso en
iguales condiciones que los particula-
res, sin que puedan verificarse á su fa-
vor excepciones que pugnarían con los
principios de equidad en que las Leyes
se inspiran.

Se impone, pues, la suspensión so-
licitada de los plazos señalados, tanto
para subsanar los defectos que en sus
calificaciones hegan los Registradores,
[de cuyo particular importante me
ocuparé otro día] cuanto para que los
interesados puedan ratificar las instan-
cias presentadas por sus mandatarios
verbales pidiendo traslación de los
asientos antiguos; suspensión que no
hubiera sido necesaria si en la resolu-
ción 5.ª de la Real Orden de 27 de
noviembre de 1894 se hubiera dicho,
como debió hacerse, el perjuicio que
resultaría á los interesados de no te-
ner subsanados los defectos el 25 de
este mes, conforme ahora se expresa
en las 8.ª y 12.ª de la de 18 de junio
último, publicada cuando el tiempo
que falta y las condiciones del territo-
rio imposibilitan en absoluto su cum-
plimiento.

Queda de usted, Sr. Director, aten-
to seguro servidor que besa su mano,
—V. P.»

Ha sido nombrados diputados pro-
vinciales interinos de Pinar del Río
los Sres. D. Ramón Rivero Valle y
D. Cándido Valdés González.

Por el Gobierno general han sido
aprobados los presupuestos y pliegos
de condiciones para suministros del
Hospital de Nueva Paz de 1895 96.

A las diez de esta mañana entró en
puerto el vapor nacional «Berenguer
el Grande», procedente de Nueva Or-
leans, con carga de tránsito.

Ayer tarde ingresó en la Cárcel D.
Juan Gualberto Gómez, siendo con-
ducido por cuatro soldados y un cabo
de la guarnición del Morro.

Esta mañana fueron trasladados
desde la Cabaña, donde guardaban
prisión, á la Cárcel, D. Eladio Larra-
ñaga Arrolas, D. Agapito Anita
Echevarría, D. Ignacio Lazaga Eche-
varría y D. Antonio López Ooloma.

NOTICIAS

Se ha expedido título de licenciado
en Medicina y Cirugía á D. Oscar
Horstmann y Trigo.

Ha sido nombrados diputados pro-
vinciales interinos de Pinar del Río
los Sres. D. Ramón Rivero Valle y
D. Cándido Valdés González.

Por el Gobierno general han sido
aprobados los presupuestos y pliegos
de condiciones para suministros del
Hospital de Nueva Paz de 1895 96.

A las diez de esta mañana entró en
puerto el vapor nacional «Berenguer
el Grande», procedente de Nueva Or-
leans, con carga de tránsito.

Ayer tarde ingresó en la Cárcel D.
Juan Gualberto Gómez, siendo con-
ducido por cuatro soldados y un cabo
de la guarnición del Morro.

Esta mañana fueron trasladados
desde la Cabaña, donde guardaban
prisión, á la Cárcel, D. Eladio Larra-
ñaga Arrolas, D. Agapito Anita
Echevarría, D. Ignacio Lazaga Eche-
varría y D. Antonio López Ooloma.

—Porque vuestro rostro ha cambia-
do súbitamente de expresión, y no es
posible reproducirlo irritado.

—Sí... tenéis razón, dejémoslo
para mañana, no podría tranquilizarme
de pronto.

Se levantó y dió algunos paseos por
la habitación.

Estaba agitadoísimo.
Se acercó á Gontrán, que lavaba sus
pinceles, y le dijo:

—Voy á deciros lo que me pasa,
porque tal vez podáis ayudarme á pe-
netrar este misterio.
Sacó la carta del bolsillo y se la en-
tregó.

Gontrán reflexionó profundamente.
—Voy á ayudaros en el esclareci-
miento de este misterio, ó mejor dicho,
á revelaroslo por entero, á pesar de que
me juré no hablaros de él y terminarlo
yo solo.

—¿Qué? ¿Hay algo en esto?

—Sí; hay un miserable.

—¿Quién?

—El conde de Saint Palais.

—¿Ab! El autor del informe.

—¿Si sólo fuese eso!...

—Pues ¿qué más hay?

—Ha dicho á alguien que tenía
medios para hacer rechazar vuestra

(Continuará.)

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

GRAN TEATRO DE PAYREL.—No hay función.

TEATRO DE ALEJANDRO.—Compañía de zarzuela.—*Los invasores—La verbena de la Palma—Las varas de la Justicia.*

TEATRO IRIJOA.—Compañía de bufos.—*Enredo a voluntad—Regalo de boda.*
Entrada por toda la función 20 centavos.

PARQUE DE COLÓN.—Festividad giratoria.—Todos los días de 5 de la tarde á 9 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Tacón.—Junto al Cuartel de Bomberos.—Vistas superiores de todas las naciones del mundo.—Banderón. En tarde 20 centavos.

PANORAMA DE SOLER.—Función diaria.—*El 27 de la casa.—Marionetas—Sorprendentes vistas.*

Sección Mercantil.

Puerto de la Habana

Movimiento de Vapores

SE ESPERAN

Agosto.—

- 21 Aransas—Nueva Orleans y escalas
- 21 Mascotte—Tampa y Cayo Hueso.
- 21 Sábana—Nueva York.
- 21 Vigilancia—Veracruz y Escalas
- 21 Saturnina—Liverpool y Escalas
- 21 Saco—Puerto Rico y Escalas
- 21 Yumurí—Veracruz y Escalas.
- 25 Gallego—Liverpool y etc.
- 25 C. Gondal—New York.
- 25 City of Washington—New York
- 26 Morgan—New Orleans etc
- 27 Bald mero Iglesias—Veracruz etc
- 28 Saratoga—Veracruz etc
- 28 Gracia—Liverpool y Escalas.
- 28 Orizaba—Nueva York
- 28 Habana—Colón y Escalas.
- 28 Seguridad—Veracruz etc

SE ESPERAN

Septiembre.—

- 1 Yucatán—Nueva York
- 1 Miguel Gallart—Barcelona etc
- 1 Manuela—Puerto Rico etc
- 4 Sábana—Veracruz etc
- 4 Yumurí—New York
- 5 Saco—Liverpool etc
- 5 Panamá—New York
- 6 Helvetia—Hamburgo y Escalas.
- 6 City of Washington—Veracruz etc
- 6 Vigilancia—Nueva York
- 11 Fuostán—Veracruz y Escalas
- 11 Seguridad—New York
- 13 Orizaba—Veracruz y Escalas.
- 14 Mt. Herrera—P.R. Rico y Escalas.
- 15 Saratoga—New York

SALDRAN

Agosto.—

- 21 Mascotte—Tampa y Cayo Hueso.
- 21 Aransas—New Orleans etc
- 21 Vigilancia—Nueva York
- 21 B. el Grande—Coruña etc
- 21 Sábana—Veracruz y Escalas.
- 21 Yumurí—New York.
- 21 Morgan—New Orleans etc
- 21 City of Washington—Veracruz etc
- 21 Saratoga—New York.
- 21 Orizaba—Veracruz y Escalas.
- 21 Fabana—Nueva York
- 21 México—P.R. Rico etc
- 21 Seguridad—Nueva York

SALDRAN

Septiembre.—

- 2 Yucatán—Veracruz y Escalas.
- 5 Sábana—New York.
- 5 Yumurí—Veracruz etc
- 6 Helvetia—Hamburgo y Escalas
- 7 City of Washington—New York.
- 9 Vigilancia—Veracruz y Escalas
- 10 Manuela—Puerto Rico etc
- 13 Seguridad—Veracruz y Escalas.
- 14 Yucatán—Nueva York
- 14 Orizaba—New York.

Vapores costeros

SE ESPERAN.

Agosto 23 Purísima Concepción, en Batabanó procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

23 México, de Santiago de Cuba y Escalas

25 Antón Gómez Menéndez, en Batabanó, procedente de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

23 Josefita, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

Septiembre 4 Manuela, de Santiago de Cuba y Escalas

4 Argonauta, en Batabanó, procedente de Cuba y Escalas.

SALDRAN

Agosto 23 Argonauta, de Batabanó para Stgo. de Cuba y Escalas.

24 Purísima Concepción, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.

25 Julia, para Nuevitas, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Stgo. de Cuba.

25 Antón Gómez Menéndez, de Batabanó para Cuba y Escalas.

31 México, para Santiago de Cuba y Escalas.

Septiembre 1 Josefita, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

5 Martina, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

10 Manuela, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba y Puerto Rico.

ENTRADAS DE TRAVESEA

—Día 20—

Hasta las 10 no hubo.

SALIDAS DE TRAVESEA

—Día 19—

Para Tampico, vapor am. Saratoga cap. Boyce.

—Día 20—

Hasta las 10 no hubo.

Lonja de Viveres.

—Día 20 de agosto.—

- 95 sacos arroz semilla..... \$3 50
- 250 garrafrones ginebra Campana..... \$3 50
- 408 " " " La Buena..... \$3 50
- 120 el vino Jerez Palmar..... \$1 50
- 16 el lte mantecilla Asturias..... \$1 50
- 60 pipas vino Esperduer..... \$3 50
- 250 el lte 23 libras aceite..... \$2 75
- 50 id id " id..... \$10 25
- 80 el café Prto. Rico, corriente..... \$21 75

Servicio de la plaza

Para el día 21.

Jefe del día.

El T. Coronel del 6º Batallón de Cazadores Voluntarios, don Manuel Peralta.

Parada y Capitán general.

6º Batallón de Cazadores Voluntarios.

Visita de Hospital.

Batallón mixto Ingenieros, primer capitán.

Hospital Militar.

6º Batallón de Cazadores Voluntarios.

Batería de la Reina.

Artillería del Ejército.

Ayudante de guardia.

Don Antonio Prieto.

Imaginería.

Don Enrique Posino.

Vigilancia.

Artillería, cuarto 4º—Caballería de Pizarro 3º—Ingenieros, 2º

El Cta. Sargento Mayor, Juan Fuentes.

Cirios de letras.

J. M. BORJES Y C.

BANQUEROS

Obispo 2, esq. á Mercaderes

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de créditos y giran letras á corta y larga vista

sobre New York, Boston, Chicago, San Francisco, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Bremen, Recife, Viena, Amsterdam, Bruselas, Roma, Nápoles, Milán, Génova, etc, así como todas las capitales y pueblos de España é Islas Canarias

Además compran y venden rentas españolas, francesas é inglesas, bonos de los Estados Unidos é igual quereza otra clase de valores públicos.

3842

EL IMPERIAL Y PRINCIPAL

12,724 \$20,000

Vendido en estos baratillos. Mercado de Tacón números 19, 20, 41 y 42.

Suscrito por don Francisco Gutiérrez.

Gran fábrica de bragueros

Muralla 28.—Habana.

A. MARTÍNEZ, FABRICANTE.

LOS APARATOS DE ESTA ANTIGUA FÁBRICA, POR SU SOLIDEZ Y PERFECTO MECANISMO, PROPORCIONAN COMODIDAD Y COMPLETA RETENCIÓN DE LAS HERNIAS.

PRECIOS MUY MODICOS

Se construyen por medida y por medio de un bien combinado mecanismo se regula presión con suma facilidad, dando resultados satisfactorios por los muchos años de práctica y los conocimientos adquiridos en la construcción de estos aparatos.

Completo y variado surtido de muestras de los mejores fabricantes

74



Leche de burra.

Se despacha á todas horas y con toda puntualidad á domicilio.

CARCEL, 19.

Alquileres.

Se alquila

la casa num. 80, calle de Cuba, entre Lamparilla y Obrapia. Los alca con propios para vivienda ó escritorio y los bajos para depósito de viveres, almacén de paletaría ú otro análogo. Impondrán Merced 12.

236

SE ALQUILA

la "Quinta de Toca" (Paseo de Carlos III), espaciosa, fresca y bien situada. El guardián tiene la llave, é inform. Merced 13.

236

VENTAS

SE VENDEN

dos billetes de dos y cuatro reales.—San Ignacio 37.

237

Vapores de travesía

Compañía general trasatlántica

—DE—

VAPORES-CORREOS FRANCÉSES

bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COBUÑA — { ESPAÑA.

SANTANDER — { FRANCOIA.

ST. NAZAIRE — {

«La Navarre.»

Capitán Ducrot.

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire, y carga para toda Europa, Eto. Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Eto. Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el 13 en el muelle de Gabeiría, los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria CON ESPECIFICACIÓN DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCÍA, QUEDANDO ABIERTO EL REGISTRO EL 10.

LOS BULTOS DE TABACO, FIGADURA &, DEBERÁN ENVIARSE AMARRADOS Y SELLADOS, SIN OTRO REQUISITO LA COMPAÑÍA NO SE HARÁ RESPONSABLE Á LAS FALTAS.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

Bridat, Montros y C^o

119 ANAGURA, 5

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes de A. López y C^o

VAPORES CORREO

Ciudad de Cádiz

Capitán Bayona.

Saldrá para

COBUÑA,

y **SANTANDER,**

el día 16 de agosto á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de viaje.

Las pólizas de carga se firmarán por consignatarios antes de salir.

Recibe carga á bordo hasta el día 15.

NOTA.—Para dar cumplimiento á la B. O. de 30 de diciembre último, la Compañía Trasatlántica admite carga para la Península de los efectos expresados en la misma B. O. á los tipos siguientes:

Cera..... \$ 750 cada 1000 lib.

Dulce..... 750 id. id.

Frutas extrañas... 500 el metro cb.

LINEA DE MEJICO.

VAPOR CORREO

Baldomero Iglesias

Capitán Gómez

Saldrá para Progreso y Veracruz

el 17 de agosto, á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de viaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de salir, sin otro requisito serán válidas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16.

El cargo por mercancías impuestas una consignataria en Cádiz y St. Oficio número 25.

LINEA DE N. YORK.

VAPOR

L. VILLAVERDE

Capitán, Amezaga

saldrá para New York el 14 de agosto, á las 5 de la tarde.

Vapor PANAMA

Capitán, Casquero

Saldrá para New York el 15 de agosto, á las 4 de la tarde.

Admiten carga y pasajeros, á los que no ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene merecido en sus diferentes líneas.

También admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia pública se recibe en la Aduana tras de Correo.

NOTA.—Esta Compañía tiene cubierta una póliza conjunta, así para sus buques, como para todas las de mar bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Sobre detalles informarán sus consignatarios M. Calvo y comp.

LINEA DE COLON.

Vapor HABANA,

Capitán Tomás.

Saldrá el 5 de agosto, á las 5 de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan admitiendo carga y pasajeros.

Luz Diamante

Longman y Martinez
New York

Libre de explosión, humo y mal olor.—De venta por las ferreterías y almacenes de viveres

Por E. Aguilera y Comp.

Oficios número 22

EN CARDENAS

«La Rosa Cubana.»

COMERCIERIA DE SOLIS, S. Y HERMANO.

Calle del Coronel Verdugo entre las de Ruiz y Ayllón

Hay constantemente novedad de sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños.

Precios tan sumamente módicos, como en fábrica. Vista hace íd.

Se lavan y filan á toda perfección.

No se olviden, en Cardenas, Coronel Verdugo, Solis y Hermano.

Gran exposición

100 modelos de diferentes clases provistos con neumáticos, desde \$70 en adelante.

Estamos recibiendo los nuevos modelos de 1895 de las acreditadas fábricas inglesas, alemanas y americanas.

Trajes completos para ciclistas.

Se componen bicicletas de todas clases.

Bicicletas para niños de ambos sexos de todos tamaños y clases.

Hamber [Las legítimas de Beatonnets] Naumann

Whitworth Brevinabor

Minerva Meblich

Budge Nisgar

Quadrant Páeron

Interlangable Crescent

Queen City

Unicos representantes: Vidal, Graña y C., O'Reilly, 74 y 76

HABANA 127

HOTEL DEL JARDIN

MÉJICO

1ª calle de la Independencia

En este hotel, uno de los mejores de la capital, se da un trato esmero á sus huéspedes, por lo cual es el más visitado de dicha ciudad.

Los precios son reducidos. A los señores viajeros, especialmente los españoles, se recomienda que se hospeden en el

Hotel del Jardín

TOC

EL SEÑORIO SAN ANTONIO, OFICINA

farmacia y especiería para vender en 1895, con un

PASTILLAS del DR. ANDREO

del Dr. Andreo para el TOC é similar é lo esp

PRECIOS EN CUBA SAN FARMACIA

3084

AHORRO Y SUERTE

EL CREDIT D' EPARGNE

Sociedad establecida en París—8 rue Ventadour—con un inmenso capital, tiene por principal objeto facilitar el ahorro á la persona regularmente acomodada. Para ello vende á plazo obligaciones del AYUNTAMIENTO DE PARÍS y del ORDEN DE PAGO, uno de los primeros establecimientos de crédito del mundo.—Estas obligaciones se amortizan con grandes premios de 1000 hasta 50000 francos, por sorteos mensuales, devengan interés desde el pago del primer plazo, entrando también en suerte para la amortización desde el mismo instante, y se cotizan, á veces con premio, en todos los mercados del mundo civilizado.

Los plazos son de diez pesos el primero que se pagará al suscribir la obligación, y de cuatro pesos en cada uno de los meses sucesivos, hasta el completo saldo del título, que importará diez pesos oro ó sea 500 francos.

Demás pormenores y detalles, informarán en la calle de Cuba número 69 el agente general J. V. Peraldi.

3142